PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE MILITAR
Comité de Evaluación
* * *

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 21/12

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 14/12, PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación de las ofertas presentada en el Llamado a Contratación Directa N° 14/12, para la Adquisición de Equipos de Comunicación y Herramientas, Aparatos e Instrumentos en General, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, I.D. Nº 242.174, Expediente Nº 326.306, así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar la propuesta, la tarea de evaluación de las ofertas del presente llamado se inicio el día 10 de agosto de 2012.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Artículo 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas". En tal sentido se hacen constar en él, los aspectos siguientes:

- Acta de Apertura de Ofertas
- Copia de Solicitud de Aclaración de Ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.
- Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos y su cumplimiento
- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos
- Análisis Comparativo del Cumplimiento de las Ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos
- Recomendación de Adjudicación con la justificaciones que sean pertinentes
- La fecha y lugar de elaboración
- Nombre, firma y cargo de los miembros del comité de evaluación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTA

El acto de apertura de sobres se llevó a cabo el día 09 de agosto de 2012 a las 08 horas y 15 minutos, de lo efectuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado Acta N° 23/12, en el que se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas".

El sistema de adjudicación del presente llamado es **por Lote.**
Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 12-1-1-2-0-0-530-10-99 ***Adquisición de Equipos Comunicación y Herramientas, Aparatos e Instrumentos en General*** del Presupuesto General de la Nación Gs. **40.195.000, (Guaraníes Cuarenta Millones Ciento Noventa y Cinco Mil).**

Presentaron ofertas los siguientes oferentes:

- **ASUNCION COMUNICACIONES S.A.**
- **TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.**

- **DAN & KAR S.R.L.**
- **MEGA OFERTAS S.R.L.**

Se adjunta copia del Acta de Apertura.

2. COPIA DE SOLICITUD DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

No se solicito aclaración.

3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERA CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA.

Ítem	DOCUMENTOS/ OFERENTES	ASUNCION COMUNICACIONES S.A.	TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.	DAN & KAR S.R.L.	MEGA ODFERTAS S.R.L.
1	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta. extendida en la forma, por el plazo requerido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la ley 2051/03).conforme Resolución 330/07 DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Poder suficiente para firmar la oferta, otorgado por escritura pública.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, de la Constitución y protocolización de los Estatutos sociales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del Análisis realizado conforme al cuadro precedente se constató los siguientes:

La Firma **MEGA OFERTA S.R.L.** no está firmada la primera hoja de su planilla de precios, su oferta no está foliada, los productos que oferta no tiene marca ni procedencia, no presento en forma su planilla de precios, varias hojas de su oferta no está firmada, por lo que no es apta de ser analizada en la siguiente etapa.

Las firmas **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A., TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A. Y DAN & KAR S.R.L.**, presentaron la totalidad de los documentos exigido en la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y en la Carta de Invitación para la Adquisición de Equipos de Comunicación y Herramientas Aparatos e Instrumentos en General.

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Las ofertas presentadas por las firmas: **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A., TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A. Y DAN & KAR S.R.L,** son aptas de ser analizadas en las siguientes etapas, procediéndose a verificar el precio mediante el Cuadro Comparativo que se adjunta al presente Informe, del que resulta:

EMPRESA	LOTE Nº 1	LOTE Nº 2
ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.	A	NO COTIZA
TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.	B	NO COTIZA
DAN & KAR S.R.L.	C	NO COTIZA

La firma **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A,** presentó oferta con el precio más bajo en el lote Nº 1, lote Nº 2 no cotiza, seleccionada provisoriamente, es apta de ser analizada en la siguiente etapa.
La firma **TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.,** presentó oferta con el segundo precio más baja en el lote Nº 1, lote Nº 2 no cotiza, seleccionada provisoriamente, es apta de ser analizada en la siguiente etapa.
La firma **DAN & KAR S.R.L.** presentó oferta con el tercer precio más baja en el lote Nº 1, lote Nº 2 no cotiza, seleccionada provisoriamente, es apta de ser analizada en la siguiente etapa.
Ninguno de los oferentes no ofertó el lote Nº 2 Adquisición de Herramientas, Aparatos e Instrumentos en General por la que será declarado desierto dicho lote

5. ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

Se procede a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y otros requerimientos de la Carta de Invitación, con respecto a las ofertas presentadas por los oferentes para el presente llamado.

CRITERIOS	ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.	TELECOMUNICACIONES Y SERV. S.A.	DAN & KAR S.R.L.
DOCUMENTOS LEGALES	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Los productos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas exigidas.	Los productos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas exigidas.	Los productos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas exigidas.

RATIOS DE LIQUIDEZ	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos
ENDEUDAMIENTO	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos
RENTABILIDAD	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos
SITUACIÓN FINANCIERA	La situación financiera y económica brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato	La situación financiera y económica brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato	La situación financiera y económica brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato
CALIFICACION Y CAPACIDAD	Se encuentra calificada para ejecutar el contrato en el tiempo exigido.	Se encuentra calificada para ejecutar el contrato en el tiempo exigido.	Se encuentra calificada para ejecutar el contrato en el tiempo exigido.

Del resultado del análisis se constató que todas las firmas cumplen con las especificaciones técnicas y otros requerimientos exigidos en la Carta de Invitación y en la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas.

6. RECOMENDACION DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

La firma **ASUNCIÓN COMUNICACIONES,** cumple cabalmente con todos los recaudos exigidos, las especificaciones técnicas, calificación y calidad, tiene la capacidad necesaria para cumplir con el tiempo exigido en la Carta de Invitación, motivo por los cuales está en condiciones de ser aceptada dicha oferta, en el lote N° 1 Adquisición de Equipos de Comunicación y **declarar Desierta** el Lote N° 2 Adquisición de Herramientas, Aparatos e Instrumentos en General por no contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, como lo establece el *Artículo 34, inciso c" de la ley 2051/03 de Contrataciones Pública que "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

Conforme al análisis realizado y en ese sentido el Art. 28 de la Ley 2.051/03 ordena: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas..."*; en concordancia, el artículo 63 del Decreto N° 21.909/03 dispone: *"Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3. Presente el precio evaluado como el más bajo".*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
GABINETE MILITAR
Comité de Evaluación
* * *

A tenor de lo expuesto anteriormente y en cumplimiento a las prescripciones legales transcriptas precedentemente, este **COMITÉ DE EVALUACION** en uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios, recomienda:

Adjudicar a la Firma ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. el Lote N° 1 Adquisición de Equipo de Comunicación del Llamado a Contratación Directa N° 14/12, para la Adquisición de Equipos de Comunicación y Herramientas, Aparatos e Instrumentos en General a través de la modalidad de contrato cerrado, el monto a adjudicar asciende a la suma de Gs. **25.171.921** (Guaraníes Veinticinco Millones Ciento Setenta y Un Mil Novecientos Veintiuno).

7. FECHA Y LUGAR DE ELABORACION.

El presente informe se formuló como se tiene relatado más arriba y se terminó de elaborar el día 14 de agosto de 2012, en la dependencia del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, en prueba de conformidad con lo en él expresado y recomendado, firman al pie del mismo, los Miembros del Comité de Evaluación.

GENARO MENDOZA RODRIGUEZ
Sgto. A inf. Abg. – Miembro

MÁXIMO GALVÁN ORTIZ
S/O MAM CP – Miembro

SIXTO DARIO GIMENEZ ALEGRE
TCnel. DCEM - Presidente